

EH Bildu talde politikoa Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
IF20003 Donostia

CIF
P2007
400A /
TEE/R
EL
01200
697
10655
2011-

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Olaia Duarte López, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas el 16 de septiembre del 2024.

JUSTIFICACIÓN

El 15 de noviembre del 2023, el Gobierno Vasco organizó en Tabakalera un congreso para construir un pacto vasco por los cuidados. En él, el alcalde donostiarra destacó una frase que también se recoge en su Programa de Gobierno: “*que San Sebastián sea referente por su modelo de bienestar, desarrollando una estrategia para una mejor atención en el hogar*”. Para ello, en el congreso se hizo referencia a la importancia del Servicio de Ayuda Domiciliaria por parte de diferentes representantes políticos.

Si analizamos las memorias de Acción Social, podemos confirmar la percepción de las personas que trabajan en el Servicio de Ayuda Domiciliaria: cada vez hay más personas usuarias en el servicio, pero el número de horas de atención van disminuyendo con un claro aumento de los servicios de 30 minutos.

Esta tendencia supone un aumento de la carga de trabajo por hora de las personas auxiliares (que en unos pocos minutos realizan muchas funciones en cada hogar) y repercute negativamente en la estabilidad del servicio (empezando por la estabilidad laboral de las 342 trabajadoras con una media de edad de 56 años empleadas en él).

Del análisis del servicio realizado tanto por el Ayuntamiento y como por la empresa en 2022-2023 y de los datos facilitados por la propia concejala delegada en la comisión de servicios a las personas en noviembre del 2023 se desprende lo siguiente:

- Se ha incrementado el número de personas usuarias que utilizan el servicio exclusivamente de forma temporal y urgente, hasta obtener la prestación económica de asistencia personal o para cubrir los periodos de vacaciones del personal fijo que tienen contratado. Prueba de ello, es que el 50% de las personas usuarias mantienen el servicio durante menos de 10 meses.
- En el 13,54% de los hogares que tienen contratado el servicio se realiza una atención de 30 minutos, por ello, se producen muchos cambios en la jornada de las auxiliares (en 2023 hubo 19.607 servicios de 30 minutos y hasta junio de 2024 ya llevamos 23.326).
- Muchas auxiliares tienen contratos indefinidos de apenas 12 horas semanales, con la consiguiente precariedad que esto supone. De hecho, sólo 98 mujeres de 342 trabajadoras fijas tienen contrato a jornada completa, 103 tienen contrato eventual, y solo 28 de ellas a tiempo completo.
- Se han incrementado las bajas de las personas usuarias que realizan el máximo copago por el servicio, ya que los cuidados contratados en el mercado privado siguen siendo más baratos en perjuicio de las personas cuidadoras. Aunque lo hemos propuesto en repetidas ocasiones, el barómetro de la economía urbana sigue analizando solamente la economía urbana según la situación del comercio y la hostelería, por lo que el Ayuntamiento no tiene en cuenta ni realiza un análisis del sector de los cuidados. En consecuencia, no existen datos que busquen un

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
IF20003 Donostia

CIF
P2007
400A/
TEE/R
EL
01200
697
10655
n 1
2011-
06

equilibrio entre el mercado público y el privado, ni planteamientos que hagan más competitivo y atractivo el Servicio de Ayuda a Domicilio. Por ejemplo, sería importante analizar la realidad de las trabajadoras del hogar para tener en cuenta las posibles colisiones y oportunidades que se pueden dar con la Ayuda Domiciliaria.

Es cierto que en los últimos años se ha intentado mejorar el servicio. De hecho, en la legislatura 2011-2015, bajo la alcaldía de Juan Karlos Izagirre, se estableció por primera vez un precio público al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio y se mejoró sustancialmente el convenio laboral de las auxiliares. En 2017 se hizo un proceso entre Ayuntamientos y Diputación Foral de Gipuzkoa, acordando mejoras en el reglamento del servicio en aspectos como fijar intensidades más flexibles, establecer la posibilidad de ofrecer el servicio, con carácter limitado, durante todos los días del año, afianzar la modalidad de acceso urgente y recoger el acceso de perfiles diferentes. Estas mejoras fueron incluidas en el reglamento de Donostia en 2019, fecha desde la que no ha vuelto a revisarse pese a todo lo acontecido en los últimos años (pandemia, crisis del sistema de cuidados, aumento de las listas de espera para acceder a recursos de la ley de dependencia, etc.).

A su vez, estos dos últimos años, el Gobierno Municipal ha tratado de mejorar el Servicio de Ayuda Domiciliaria, con una estrategia de cuidados de larga duración financiada por los fondos Next Generation, pero es evidente que resulta insuficiente ya que solamente se ha aplicado en tres barrios y a 60 auxiliares. De hecho, la propia delegada traslada que van a formarse a 20 auxiliares por cada año, lo que supone que se necesiten hasta 14 años en formar a toda la plantilla.

Teniendo en cuenta estas tendencias en el servicio y lo que nos trasladan las propias auxiliares, interpelamos a la delegada en la comisión del pasado 16 de septiembre. Como respuesta, se nos dijo que la calidad y forma del servicio de ayuda a domicilio no debe de mezclarse con las aspiraciones sindicales de las trabajadoras y se defendió la apuesta por los servicios de 30 minutos, describiéndolos cómo servicios “versátiles”.

Sorprende la negativa del gobierno municipal a reunirse con las auxiliares y la poca voluntad para mejorar y fomentar el servicio de ayuda a domicilio, cuando los datos nos dicen que cada vez más personas quieren envejecer y ser cuidados en sus casas. Una mejora que, sin duda, va de la mano de acompañar las necesidades de los/as usuarios/as y la puesta en valor del sector.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la situación expuesta, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a realizar un estudio sobre el Servicio de Ayuda Domiciliaria para analizar la tendencia a la baja de la contratación del servicio y los motivos por los que las personas usuarias no permanecen en el servicio más de 10 meses, para posteriormente proponer las mejoras necesarias en el reglamento de 2019.

2.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a crear una mesa de seguimiento y mejora del reglamento del Servicio de Ayuda a Domicilio en el que estén representadas las personas usuarias, las auxiliares que prestan el servicio y en propio

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
IF20003 Donostia

Ayuntamiento para tener conocimiento compartido de las incidencias que puedan surgir y realizar un trabajo conjunto de mejora e impulso del servicio.

3. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a ofrecer la opción de formarse en cuidados de larga duración a todas las auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio que así lo deseen y asignarles una fecha para realizar dicha formación.

Donostia, 19 de septiembre del 2024

Olaia Duarte López
concejala del grupo municipal EH Bildu